

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1567
DE PRIMAVERA, 18/11/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A Rut 082074900-6
La Cantidad de \$ 41,700 CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS
Correspondiente a PAGO DE LOS SERVICIOS DE CRUCES EN EL SECTOR PRIMERA ANGOSTURA DE
VEHICULOS MUNICIPALES PLACA BBHR-19 CONDUCTOR JUAN MANCILLA MIRANDA,
CONSIDERA ADEMÁS DESCUENTO FUNCIONARIA MARIA CRISTINA VARGAS MES DE
NOVIEMBRE 2010
Fecha de Pago 18/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	454482	09/11/2010	41,700

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1554

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		27,800
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	27,800	
Totales		27,800	27,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	27,800	
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	13,900	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		41,700
Totales		41,700	41,700

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
PAOLA VASQUEZ WICKI
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
UNIDAD DE CONTROL
MAURO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE
Mª CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE(S)
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN BARRIA PERALTA
UNIDAD DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero